

94

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
RECEPCIÓN DE MODIFICACIONES DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MODIFICACIÓN AL EsIA: *Cultivo de Piña*

PROMOTOR: *Fruits And Pineapples Panamá S.A.*

CATEGORÍA: **I**

FECHA DE ENTRADA: DÍA **17** MES **Agosto** AÑO **2021**

CONSULTORES:

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACION DE MODIFICACIÓN AL EsIA NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14. LA MISMA DEBE ESTAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA A LA QUE SE LE APROBÓ EL EsIA	✓		
2	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DE LA MODIFICACIÓN	✓		
3	COPIA DIGITAL DE LA MODIFICACIÓN (2) CD.	✓		
4	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN DE MODIFICACIÓN AL ESTUDIO SEGÚN LA CATEGORÍA. 50% DEL COSTO DE LA EVALUACIÓN.	✓		
5	PAZ Y SALVO DE LA EMPRESA EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
6	COPIA DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AUTENTICADA POR NOTARIO O COTEJADA	✓		
7	COPIA DE LA RESOLUCIÓN DEL EsIA APROBADO, Y MODIFICACIONES (DE DARSE EL CASO).	✓		
8	VERIFICACIÓN DE CONSULTORES ACTUALIZADOS Y FIRMA NOTARIADA.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Franklin Guerra

CÉDULA: 8-793-1414

FIRMA: [Firma]

TELÉFONO DE CONTACTO: 6233-7651

CORREO: Franklinverrr262715@gmail.com

RECIBIDO POR: MINISTERIO DE AMBIENTE

TÉCNICO:

FIRMA: Betty Rodriguez

Panamá, 9 de agosto de 2021.

Licenciada
Marisol Ayola
Ministerio de Ambiente
Directora Regional Panamá Oeste



Licenciada Ayola:

Por medio de la presente, yo, NAYIBE MACIAS HERNANDEZ, con pasaporte de identidad personal AW-112866, representante legal de la sociedad FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA, S.A, presento ante el Ministerio de Ambiente, para su correspondiente evaluación la modificación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto **CULTIVO DE PIÑA**, aprobado mediante resolución DRPO-SEIA-RES-IA-036-2021, del 2 de julio de 2021. Este proyecto se encontrara ubicado en calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

El documento está compuesto por 39 fojas, incluyendo sus anexos. Fue elaborado por los consultores:

Nombre del Consultor	Registro
Franklin Guerra	IRC-061-2009

El presente Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009.

En el documento se anexa:

- Documentos de Identificación del Promotor
- Certificado de la sociedad
- Certificado de Propiedad
- Planos del proyecto
- Copia de la Resolución
- Anexos correspondientes

Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

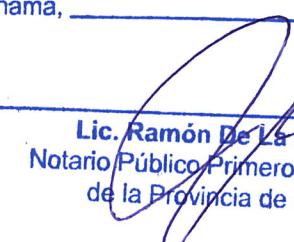
CERTIFICO

Que: la (s) firmas anterior (es) han sido colejadas con el documento de Identidad personal por consiguiente dicha (s) firma (s) son auténticas (s).

11 AUG 2021

Panamá,


NAYIBE MACIAS HERNANDEZ
Pasaporte Nº AW-112866
Representante Legal


Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste



94

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: WILLIAMS DARIO
LORENZO BENITEZ
FECHA: 2021.08.09 09:50:21 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
293808/2021 (0) DE FECHA 08/09/2021
QUE LA SOCIEDAD

FRUITS AND PINEAPPLES PANAMÁ, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155660573 DESDE EL VIERNES, 26 DE ENERO DE 2018

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: PEDRO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ

SUSCRIPtor: PEDRO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ

DIRECTOR: NAYIBE MACIAS HERNANDEZ

SUSCRIPtor: NAYIBE MACIAS HERNANDEZ

DIRECTOR: JOSE ALBERTO DE GRACIA GUERRA

TESORERO: JOSE ALBERTO DE GRACIA GUERRA

SUSCRIPtor: JOSE ALBERTO DE GRACIA GUERRA

AGENTE RESIDENTE: ANAYANSI ACEVEDO

PRESIDENTE: NAYIBE MACIAS HERNANDEZ

SECRETARIO: NAYIBE MACIAS HERNANDEZ

VICEPRESIDENTE: PEDRO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ

VOCAL: PEDRO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ

VOCAL: NAYIBE MACIAS HERNANDEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: NAYIBE MACIAS HERNANDEZ

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA EL PRESIDENTE OSTENTARA LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE NOMBRE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁN DE DIEZ MIL BALBOAS (B/ 10,000.00), DIVIDIDOS EN CIEN ACCIONES NOMINATIVAS, CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS (B/100.00) CADA UNA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ OESTE

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

INSCRIPCIÓN DE OTRAS OPERACIONES REGISTRALES: MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NO.989 DEL 22 DE JUNIO DE 2020 DE LA NOTARIA SEXTA SE MODIFICA EL NÚMERO DE PASAPORTE DE NAYIBE MACIAS HERNANDEZ, EL CUAL HABÍA MANIFESTADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 90 DEL 11 DE ENERO DE 2018 DE LA NOTARIA SEXTA QUE SU PASAPORTE ERA AQ841641 Y AHORA ES (AW112866). INSCRITO EL DÍA VIERNES, 3 DE JULIO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 140008/2020 (0).

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 9 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:37 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403112198



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1B9D2FEB-9270-4168-AA3C-48D5A33B37A6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



97

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: WILLIAMS DARIO
LORENZO BENITEZ
FECHA: 2021.08.09 09:54:03 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 293801/2021 (0) DE FECHA 08/09/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL № 30337697 CORREGIMIENTO LA CHORRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 8,135.69m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8,135.69m² CON UN VALOR DE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE BALBOAS (B/.1,139.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE BALBOAS (B/.1,139.00) NÚMERO DE PLANO: 130709-146911. DESCRIPCIÓN GENERAL: CORREGIMIENTO LA CHORRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ 8,135.69M² SUPERFICIE / RESTO LIBRE: 8,935.69M² MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 200113 PROPIEDAD DE INVERSIONES GILARY MARY ,S.A SUR: CARRETERA DE COCOBOLO ESTE: PASEO SAN IGNACIO OESTE: FINCA 241425 PROPIEDAD DE HASSANA COMUNIDAD APOSTOLICA

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FRUITS AND PINIAPPLES PANAMA S.A (RUC 155660573) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 9 DE AGOSTO DE 2021 9:45 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403112185



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F38EEFB-E-D7B9-41BB-9A5A-53F3B2EFA7C6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

10/8/2021

PHOTO-2021-03-20-11-58-16.jpg

98



Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO:

Que este documento ha sido cotejado con su original, por lo tanto es auténtica.

Panamá, 06 AGO 2021

Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

62543

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	FRUITS AND PINEAPPLES,S.A / 155660573	<u>Fecha del Recibo</u>	13/8/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 175.00
<u>La Suma De</u>	CIENTO SETENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100		B/. 175.00

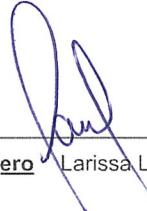
Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 175.00	B/. 175.00
Monto Total					B/. 175.00

Observaciones

CANCELA MEDIANTE TRANSFERENCIA B/175.00- 1386491248- MODIFICACIONES DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1 - PROYECTO : CULTIVO DE PIÑA

Día	Mes	Año	Hora
13	08	2021	12:19:45 PM

Firma

Nombre del Cajero Larissa Lopez

IMP 1



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

62542

108

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	FRUITS AND PINEAPPLES,S.A / 155660573	<u>Fecha del Recibo</u>	13/8/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 3.00

Observaciones

CANCELA PAZ Y SALVO MEDIANTE TRANSFERENCIA B/3.00 - 1386500010

Día	Mes	Año	Hora
13	08	2021	12:17:23 PM

Firma

ajero Laris

Nombre del Cajero Larissa López

REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL

PAGADO

Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 189833

Fecha de Emisión:

13	08	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

12	09	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA, S.A

Representante Legal:

NAYIBE MACIAS

Inscrita

T o m o	F o l i o	A s i e n t o	R o l l o
	155660573		
F i c h a	I m a g e n	D o c u m e n t o	F i n c a

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Rodríguez Santos

Jefe de la Sección de Tesorería.



MODIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

PROYECTO CULTIVO DE PIÑA

SECTOR DE LA COCOBOLA, CALLE LA COCOBOLA,
CORREGIMIENTO DE HERRERA, DISTRITO DE LA
CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

PROMOTOR
FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A.



FRANKLIN GUERRA

CONSULTOR AMBIENTAL

IRC-061-2009

AGOSTO 2021



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodriguez

Fecha: 12/8/2021

Hora: 11:41 am

Descripción de la modificación a realizar comparándola con el alcance del Estudio de Impacto Ambiental aprobado, así como los factores físicos, biológicos, socioeconómicos del área de influencia del proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, “CULTIVO DE PIÑA”, presentado por la empresa FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A., se aprobó mediante la Resolución DRPO-SEIA-RES-IA-036-2021, del 2 de julio de 2021, se basa en el establecimiento de una plantación agrícola que comprende una superficie de 28.0843 ha, el cultivo que se pretende explotar es la piña una planta monocotiledónea, herbácea y perenne, originaria de América del Sur de la región de Matogroso, entre Uruguay y Brasil. El proyecto se sitúa en el sector de La Cocobola, calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. El proyecto se realiza en las siguientes fincas.

Tabla1.

FINCA	CODIGO DE UBICACIÓN	NUMERO DE FOLIO
1	8600	30337697
2	8600	30337695
3	8600	30337730
4	8600	200117
5	8600	200113

El diseño del proyecto contempla las siguientes etapas:

- **Preparación del suelo:**

Una vez realizada la limpieza del terreno, pasar una arada (20-25 cm de profundidad) y dos rastreadas en diferente sentido. Es preciso que el terreno quede bien mullido y libre de residuos de vegetación. Luego se preparan las camas de siembra, por medio de una encamadora o un aporcador.

- **Siembra:**

Según las condiciones predominantes del lugar, en cuanto a precipitación, drenaje y suelos, la piña se puede cultivar ya sea a nivel del suelo o en camas. Para cumplir con los requerimientos y estándares de exportación,

objetivo base de la producción, se estableció una densidad de siembra de 60000 plantones por hectárea, ya que la planta en esta densidad produce los frutos de tamaño adecuado para el mercado internacional.

- **Manejo de la plantación:**

Se implementará un plan de fertilización en base a las características del suelo y los requerimientos nutrimentales del cultivo, en el caso de la piña los nutrientes fundamentales son el nitrógeno y potasio, en sus primeros meses de desarrollo se recomienda la aplicación de fosforo para un mejor crecimiento radicular. Después de las aplicaciones al suelo, es conveniente que la fertilización sea foliar. En esta etapa se usará nitrógeno y potasio dividido en aplicaciones foliares cada dos semanas y se usarán fuentes como urea, sulfato de amonio y sulfato de potasio. Para el combate de malezas luego de establecido el cultivo se procede a la aplicación de herbicidas como medida de control preventivo o pos emergente ante la posible germinación de malezas. Como complemento al combate químico, la maleza se puede eliminar con machete o azadón, procurando no herir las plantas.

Modificación: Cultivo de Piña

Las coordenadas geográficas del terreno fueron tomadas en WGS 84 y son las siguientes:

Tabla 2.

Punto	ESTE	NORTE	Punto	ESTE	NORTE
1	631461.8367	985268.168	28	631875.778	984791.52
2	631460.2492	985266.5804	29	631858.316	984756.595
3	631518.9868	985330.0806	30	631934.516	984720.083
4	631584.8682	985410.2495	31	632021.828	984628.007
5	631644.3996	985400.7245	32	632078.979	984548.632
6	631643.6058	985350.7181	33	632134.541	984439.094
7	631645.1933	985297.5368	34	632110.729	984385.119
8	631661.8621	985261.8179	35	632126.604	984337.494
9	631675.3559	985241.1804	36	632182.166	984262.882
10	631713.4559	985237.2116	37	632029.316	984264.443
11	631747.5873	985226.8929	38	631887.499	984266.559
12	631778.5436	985204.6678	39	631833.286	984275.112
13	631797.5936	985181.649	40	631755.234	984328.029
14	631809.4999	985157.0427	41	631732.982	984368.16
15	631829.3437	985134.0239	42	631737.216	984425.31
16	631855.5375	985125.2927	43	631766.849	984503.626
17	631881.7313	985124.4989	44	631813.416	984554.427
18	631910.3063	985106.2426	45	631777.432	984675.077
19	631930.1501	985094.3364	46	631737.216	984816.894
20	631950.7877	985076.8738	47	631735.099	984867.694
21	631977.7752	985047.505	48	631673.715	984884.627
22	632010.319	985022.8987	49	631673.715	984971.411
23	631973.8065	984982.4174	50	631670.329	985016.655
24	631940.4689	984948.2861	51	631611.591	985105.555
25	631926.5782	984924.8704	52	631551.266	985176.992
26	631894.8282	984883.5953	53	631476.653	985246.843
27	631874.1906	984815.3327	54	631461.837	985268.168

Fuente: Equipo consultor

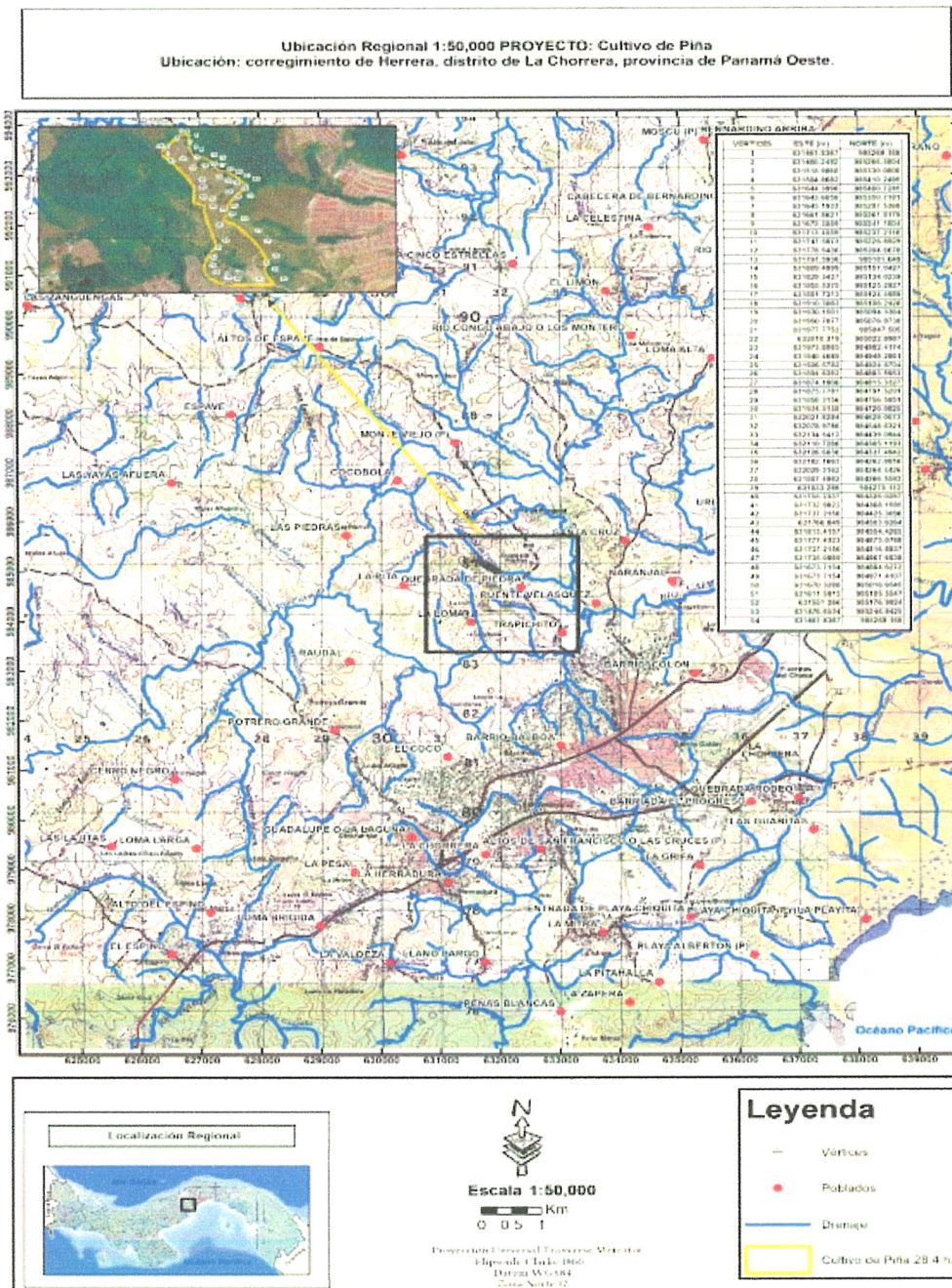
El proyecto colinda con:

- **Norte:** finca 30281; tomo 741, folio 206; propiedad de Narciso Eustorgio Montenegro Batista.
- **Sur:** finca 6174; propiedad de Cubagro, SA.

Modificación: Cultivo de Piña

- **Este:** resto de la finca 6174, tomo 202, folio 26, propiedad de Cubagro. SA, y finca 2366, tomo 44, folio 470, propiedad de Agrícola Chorrerana.
- **Oeste:** finca 186033, código 8609; documento 39450, propiedad de comité Cívico y cultural del diezmo.

Mapa 1. Ubicación del proyecto mapa topográfico 1:50,000



Por lo antes descrito, en cumplimiento con la Resolución de aprobación, en el Artículo 4, puntobb que señala *“Presentar ante la Dirección Regional MINISTERIO DE AMBIENTEde Panama Oeste, cualquier modificación, adición o cambios de las técnicas y/o medidas, que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría I, aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N°123 de agosto de 2009, Modificado con el Decreto Ejecutivo N°155 de 05 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019”* de la Resolución DRPO-SEIA-RES-IA-036-2021, del 2 de julio de 2021, que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental, del proyecto denominado “CULTIVO DE PIÑA”.

En ese sentido la sociedad FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A somete a evaluación ante el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) la presente solicitud de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental, tomando en consideración el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Esta solicitud de modificación consiste, en adicionar dentro del área aprobada, la construcción de una galera y una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), estas nuevas infraestructuras estarán ubicadas en la finca 30337697, y serán utilizadas para dichas actividades propias del cultivo de piña.

En cuanto a la PTAR tendrán un sistema de tratamiento de tipo biológico aeróbico con base en Lodos Activados con Aireación Extendida. La misma tendrá la capacidad de recibir las aguas residuales domésticas de los baños utilizados por los colaboradores y la del lavado de la piña. (Ver Anexo).

Las aguas que recibirá esta Planta de Tratamiento serán de actividades domésticas, por lo que la composición de estas aguas se clasifica dentro del tipo de aguas negras normales de tipo doméstico, concentración baja.

Tabla No. 5 Coordenadas de ubicación UTM son en Datum WGS84.

COORDENADAS DE PTAR		
PUNTO	NORTE	ESTE
1	984377	632085

COORDENADAS DE LA GALERA		
PUNTO	NORTE	ESTE
1	984367	631942

Descripción de la modificación a realizar confrontándola con los componentes del proyecto del EsIA aprobado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO.	MODIFICACIÓN																
<p>El proyecto objeto de este estudio de impacto ambiental categoría I “Cultivo de Piña”, se basa en el establecimiento de una plantación agrícola que comprende una superficie de 28.0843 ha, el cultivo que se pretende explotar es la piña una planta monocotiledónea, herbácea y perenne, originaria de América del Sur de la región de Matogroso, entre Uruguay y Brasil.</p> <p>Se pretende establecer una plantación en la cual las actividades que se realizaran consisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación del suelo. • Siembra. • Mantenimiento de la plantación • Dentro del proyecto se dispondrá de una zona para la limpieza básica del producto y posteriormente su zona de carga para su movilización. <p>• El equipo que se utilizará para ejecutar el proyecto consistirá más que todo en maquinaria mecanizada para el acondicionamiento del suelo y proceso de siembra.</p>	<p>El proyecto objeto de este estudio de impacto ambiental categoría I “Cultivo de Piña”, se basa en el establecimiento de una plantación agrícola que comprende una superficie de 28.0843 ha, el cultivo que se pretende explotar es la piña una planta monocotiledónea, herbácea y perenne, originaria de América del Sur de la región de Matogroso, entre Uruguay y Brasil.</p> <p>Se pretende establecer una plantación en la cual las actividades que se realizaran consisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación del suelo. • Siembra. • Mantenimiento de la plantación • Dentro del proyecto se dispondrá de una zona para la limpieza básica del producto y posteriormente su zona de carga para su movilización. Esta será una galera de 54.86 metros de largo por 29.66 de ancho. Se anexa plano). Y la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar). Se anexa plano. • El equipo que se utilizará para ejecutar el proyecto consistirá más que todo en maquinaria mecanizada para el acondicionamiento del suelo y proceso de siembra. 																
<p>Coordenadas aprobadas</p> <table> <tr> <td>Este</td> <td>Norte</td> </tr> <tr> <td>631461.8367</td> <td>985268.168</td> </tr> <tr> <td>631460.2492</td> <td>985266.5804</td> </tr> <tr> <td>631518.9868</td> <td>985330.0806</td> </tr> </table>	Este	Norte	631461.8367	985268.168	631460.2492	985266.5804	631518.9868	985330.0806	<p>Coordenadas aprobadas</p> <table> <tr> <td>Este</td> <td>Norte</td> </tr> <tr> <td>631461.8367</td> <td>985268.168</td> </tr> <tr> <td>631460.2492</td> <td>985266.5804</td> </tr> <tr> <td>631518.9868</td> <td>985330.0806</td> </tr> </table>	Este	Norte	631461.8367	985268.168	631460.2492	985266.5804	631518.9868	985330.0806
Este	Norte																
631461.8367	985268.168																
631460.2492	985266.5804																
631518.9868	985330.0806																
Este	Norte																
631461.8367	985268.168																
631460.2492	985266.5804																
631518.9868	985330.0806																

Modificación: Cultivo de Piña

631584.8682	985410.2495	631584.8682	985410.2495
631644.3996	985400.7245	631644.3996	985400.7245
631643.6058	985350.7181	631643.6058	985350.7181
631645.1933	985297.5368	631645.1933	985297.5368
631661.8621	985261.8179	631661.8621	985261.8179
631675.3559	985241.1804	631675.3559	985241.1804
631713.4559	985237.2116	631713.4559	985237.2116
631747.5873	985226.8929	631747.5873	985226.8929
631778.5436	985204.6678	631778.5436	985204.6678
631797.5936	985181.649	631797.5936	985181.649
631809.4999	985157.0427	631809.4999	985157.0427
631829.3437	985134.0239	631829.3437	985134.0239
631855.5375	985125.2927	631855.5375	985125.2927
631881.7313	985124.4989	631881.7313	985124.4989
631910.3063	985106.2426	631910.3063	985106.2426
631930.1501	985094.3364	631930.1501	985094.3364
631950.7877	985076.8738	631950.7877	985076.8738
631977.7752	985047.505	631977.7752	985047.505
632010.319	985022.8987	632010.319	985022.8987
631973.8065	984982.4174	631973.8065	984982.4174
631940.4689	984948.2861	631940.4689	984948.2861
631926.5782	984924.8704	631926.5782	984924.8704
631894.8282	984883.5953	631894.8282	984883.5953
631874.1906	984815.3327	631874.1906	984815.3327
631875.778	984791.52	631875.778	984791.52
631858.316	984756.595	631858.316	984756.595
631934.516	984720.083	631934.516	984720.083
632021.828	984628.007	632021.828	984628.007
632078.979	984548.632	632078.979	984548.632
632134.541	984439.094	632134.541	984439.094
632110.729	984385.119	632110.729	984385.119
632126.604	984337.494	632126.604	984337.494
632182.166	984262.882	632182.166	984262.882
632029.316	984264.443	632029.316	984264.443
631887.499	984266.559	631887.499	984266.559
631833.286	984275.112	631833.286	984275.112
631755.234	984328.029	631755.234	984328.029
631732.982	984368.16	631732.982	984368.16
631737.216	984425.31	631737.216	984425.31
631766.849	984503.626	631766.849	984503.626
631813.416	984554.427	631813.416	984554.427
631777.432	984675.077	631777.432	984675.077
631737.216	984816.894	631737.216	984816.894
631735.099	984867.694	631735.099	984867.694
631673.715	984884.627	631673.715	984884.627
631673.715	984971.411	631673.715	984971.411

631670.329	985016.655	631670.329	985016.655
631611.591	985105.555	631611.591	985105.555
631551.266	985176.992	631551.266	985176.992
631476.653	985246.843	631476.653	985246.843
631461.837	985268.168	631461.837	985268.168

DESCRIPCIÓN DE LOS FACTORES FÍSICOS, BIOLÓGICOS Y SOCIOECONÓMICOS DEL SITIO DEL PROYECTO.

- **DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO**

Formaciones Geológicas Regionales

Las tierras que comprenden el área del proyecto, se localizan dentro de las tierras bajas del sector Oeste. La litografía de este sitio es de origen sedimentario, de la era Cenozoica, cuaternario reciente (aluviones) y el terciario superior de rocas calizas, limolitas, lutitas, areniscas, tobáceas (Fuente. Atlas de Panamá 1998).

El área donde se desarrolla el proyecto, se localiza en la zona de vida denominada “Bosque Húmedo Tropical”, según los datos del diagrama para la clasificación de zonas de vida del Dr. Leslie R. Holdridge.

Caracterización del Suelo

El corregimiento de herrera, Distrito de la Chorrera, predominan los suelos de clase IV según el mapa de capacidad de uso estipulado en el atlas ambiental de Panamá, la topografía se presenta en tierras con pendientes inclinadas y complejas de moderada o baja fertilidad natural, de buen drenaje, de textura franco-arcillosa a arcillosa; en la mayoría de los casos son moderadamente profundos.

Descripción del uso de suelo

Al ser un suelo de clase IV según la clasificación norteamericana, se caracteriza por ser arable, pero con muy severas limitaciones en la selección de plantas para establecer una producción agrícola, por lo general estos suelos están destinados a la agricultura anual e intensiva debido a sus limitaciones y restricciones de uso. Para lograr una producción optima, moderada y sostenible se requiere de la implementación de prácticas de conservación y manejo del suelo, estos suelos son adecuados para explotaciones permanentes o ciertos cultivos anuales.

Deslinde de la propiedad



- Norte: finca 30281; tomo 741, folio 206; propiedad de Narciso Eustorgio Montenegro Batista.
- Sur: finca 6174; propiedad de Cubagro, SA.
- Este: resto de la finca 6174, tomo 202, folio 26, propiedad de Cubagro. SA, y finca 2366, tomo 44, folio 470, propiedad de Agrícola Chorrerana Panamá,
- Oeste: finca 186033, código 8609; documento 39450, propiedad de comité Cívico y cultural del diezmo

Topografía

El distrito de la chorrera registra una altitud promedio de 89 msnm, esta se encuentra dentro del rango altitudinal que va de 0-100 msnm correspondiente a la categoría de pendiente poco inclinada cuyo rango va de 0°- 3° de inclinación, característico de las zonas costeras con pendientes muy suaves. El distrito se encuentra dentro de la clasificación geomorfológica de regiones bajas y planicies litorales.

Hidrología

Dentro del polígono no se encuentra ningún cuerpo de agua superficial por lo tanto no aplica este punto.

Calidad de las Aguas Superficiales

Este punto no aplica al no existir ningún cuerpo de agua superficial dentro del polígono.

Calidad del aire

La explotación agrícola de piña ubicada en la provincia de Panamá oeste, distrito de la chorrera, se encuentra a pocos minutos de los asentamientos urbanos del distrito por ende la calidad del aire es generalmente aceptable para la mayoría de las personas a excepción de los grupos sensibles que pueden presentar síntomas menores o moderados debido a la exposición a largo plazo. Calidad del aire en La Chorrera - Condiciones actuales Datos establecidos por la agencia de protección ambiental (EPA), tomando en cuenta los principales elementos contaminantes y sus niveles respectivos en el ambiente. Los datos actuales se obtienen de las estaciones de calidad del aire cercanas, cuando no hay estaciones cercanas, se usan datos interpolados.

Ruido

En los periodos de fumigación y fertilización de la plantación de piña, se utilizarán diversos tipos de maquinaria mecanizada que generan niveles moderados de ruido, por períodos de tiempo cortos durante la mañana cuando se suele aplicar cualquier tipo de tratamiento a los cultivos, en los predios de la finca y terrenos aledaños no se encuentran asentamientos urbanos con lo cual no representa un riesgo significativo para la población

Olores

La utilización de fumigación y fertilización biodegradables en la plantación provocará algunos olores, los cuales serían imperceptibles al humano, ya que el cultivo de piña que se plantea en el proyecto es piña orgánica.

- **DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO**

Características de la flora

La vegetación del área en términos generales se caracteriza en un 95% de pastizales, con 10 árboles dispersos de la especie de guácimo, guarumo, mango y cholo pelao. Los cuales serán afectados por el desarrollo de las actividades de cultivo de piña. Dentro del polígono del proyecto no es aplicable ninguna técnica para la realización de un inventario forestal, ya que el área está completamente intervenida. Pero en la siguiente tabla le describimos el número y porcentuales de especies arbóreas y gramíneas y árboles frutales en el área del proyecto.

Especies	Nº de árboles dispersos
Cholo pelado	5
Cortezo	1
Guarumo	2
Mango	2
Gramíneas	95% de pastos
TOTAL	10 arboles

Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAmbiente)

No aplica. Los trabajos planteados no implican la corta y/o poda de vegetación arbórea.

Inventario de especies exóticas, amenazadas, vulnerables, endémicas y en peligro de extinción.

ESPECIES AMENAZADAS

En el sitio del proyecto, no se observan especies que puedan ser consideradas amenazadas o en peligro de extinción.

ESPECIES INDICADORAS

Debido a las características del sitio, no se observa ninguna especie que pueda ser considerada como indicadora.

INVENTARIO FORESTAL

No fue necesario realizar el inventario forestal, debido a que no existe una estructura arbórea dentro de la propiedad.

Característica de la fauna

El monitoreo para determinar la presencia de algún tipo de fauna se realizó durante una mañana en el área del proyecto. La fauna se limita a esporádicas aves diversas y animales rastreadores como, merachos, borriqueros y lagartijas; además de múltiples insectos y arácnidos. La zona está rodeada por potreros, cultivos agrícolas anuales y pajonales; en la zona circundante se observan un sin número de barriadas propias del desarrollo que se observa en todo el distrito de Chorrera. Esta es quizás la razón por la que al momento de evaluar en campo la fauna, no se observó especie alguna en el sitio en donde se establecerá el proyecto.

- **DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO**

Objetivos de la Participación Ciudadana

La participación ciudadana tiene como objetivo poner en conocimiento a la comunidad del entorno sobre el proyecto, en la etapa más temprana posible del mismo, sobre la necesidad de elaboración

Modificación: Cultivo de Piña

del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, e incluir en dicho documento, las observaciones que haya formulado la ciudadanía durante la realización de la participación ciudadana y los mecanismos utilizados para involucrar a la comunidad durante esta etapa.

Forma de Participación Ciudadana

La forma de participación ciudadana consistió en una encuesta aplicada a usuarios y vecinos del área, específicamente en las áreas aledañas al futuro proyecto.

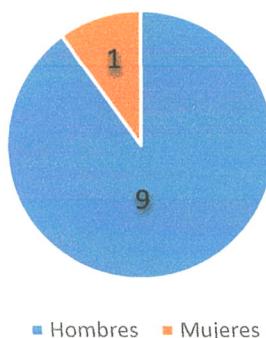
Metodología

Para realizar este sondeo de opinión sobre la percepción de la comunidad y la probabilidad de iniciar la construcción del proyecto se aplicaron encuestas dirigidas a usuarios del área y a los vecinos colindantes que permitiera establecer, problemas ambientales de la comunidad, la percepción de las actividades del proyecto con la comunidad y el medio ambiente; y los posibles problemas ambientales de la comunidad y las expectativas que pudiera generar el Proyecto. Al momento de aplicación de la encuesta se proporcionó información sobre el proyecto y del alcance de la entrevista. Se aplicaron 10 encuestas el día 31 de Julio de 2021.

Influencia del proyecto sobre la comunidad y visitantes del área:

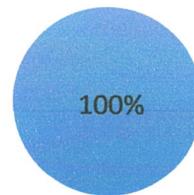
Después de haber recibido la explicación sobre la modificación del proyecto, el 100% de los encuestados consideran como positiva la influencia que tendría el proyecto sobre la comunidad.

Grafica 1. Hombre y Mujeres encuestados



Grafica 2.**Personas que ven positivo el proyecto**

De los diez encuestados calificaron como “*positivo el proyecto*” la relación del proyecto con la comunidad.

Grafica 3.**Armonia con el entorno**

El 100 % de los entrevistados califica buena la armonía o relación que pudiera tener el proyecto con el entorno.

Se preguntó acerca de problema ambiental que puede causar el proyecto.

De los diez encuestados todos consideraron que el proyecto no generará impactos ambientales significativos.

Recomendaciones al promotor del proyecto

Las recomendaciones y observaciones de las personas entrevistadas expresaron para que el promotor las considerar fueron diversas:

- No dejar residuo en la comunidad a la hora de construcción.

- Que tomen en cuenta a los moradores del área para oportunidades de empleo.
- Que brinden algún tipo de beneficio a la comunidad con la operación del proyecto.
- Que guarden todos los equipos dentro del área del proyecto.
- Que mantengan las calles en buen estado.

COMPARACIÓN ENTRE LOS IMPACTOS A GENERARSE POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO CON EL ESIA APROBADO VS LOS IMPACTOS QUE PUEDA GENERAR LA MODIFICACIÓN

Impactos identificados en el Estudio de Impacto Ambiental	Impactos identificados en la Modificación
Generación de Partículas Suspendidas en el aire (polvo en suspensión), en la etapa de construcción.	Generación de Partículas Suspendidas en el aire (polvo en suspensión), en la etapa de construcción.
Aumento de la tasa de sedimentación	Aumento de la tasa de sedimentación
Generación de Ruido. El uso de equipo y maquinaria dentro del proyecto, aumentará los niveles habituales de ruido de manera temporal y puntual	Generación de Ruido. El uso de equipo y maquinaria dentro del proyecto, aumentará los niveles habituales de ruido de manera temporal y puntual
Generación de Desechos Sólidos y Líquidos	Generación de Desechos Sólidos y Líquidos
Aumento del tráfico vehicular	Aumento del tráfico vehicular

MEDIDAS DE MITIGACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROBADO	MEDIDAS DE MITIGACION DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
<p>Los vehículos, y equipos agrícolas a utilizarse deberán estar en excelentes condiciones mecánicas.</p> <p>Los materiales de construcción que sean susceptibles de emitir partículas como material de relleno, etc., deberán colocarse en un área debidamente demarcada y debidamente cubiertos.</p> <p>Se debe aplicar riego sobre el terreno para disminuir las partículas en suspensión, este riego debe ser periódico cada vez que sea necesario.</p>	<p>Los vehículos, y equipos agrícolas a utilizarse deberán estar en excelentes condiciones mecánicas.</p> <p>Los materiales de construcción que sean susceptibles de emitir partículas como material de relleno, etc., deberán colocarse en un área debidamente demarcada y debidamente cubiertos.</p> <p>Se debe aplicar riego sobre el terreno para disminuir las partículas en suspensión, este riego debe ser periódico cada vez que sea necesario.</p>

<p>Se prevé implementar técnicas de retención de sedimentación, con la colocación de trampas de sedimentación.</p> <p>Se utilizara vetiver como barrera de sedimentación en los puntos críticos.</p> <p>Al borde de los cultivos se realizará enriquecimiento forestal.</p> <p>Los obreros deberán contar con protección auditiva en las áreas donde sea necesario.</p> <p>La maquinaria deberá permanecer encendida únicamente cuando se esté utilizando.</p> <p>El equipo y maquinaria debe estar en perfecto estado y no tener dispositivos o accesorios diseñados para producir ruido, tales como válvulas, resonadores y pitos.</p> <p>Las actividades se programarán, de tal manera que se minimice la producción simultánea de ruido.</p> <p>Los trabajos deberán realizarse en horarios diurnos y no en horas de la noche.</p>	<p>Se prevé implementar técnicas de retención de sedimentación, con la colocación de trampas de sedimentación.</p> <p>Se utilizara vetiver como barrera de sedimentación en los puntos críticos.</p> <p>Al borde de los cultivos se realizará enriquecimiento forestal.</p> <p>Los obreros deberán contar con protección auditiva en las áreas donde sea necesario.</p> <p>La maquinaria deberá permanecer encendida únicamente cuando se esté utilizando.</p> <p>El equipo y maquinaria debe estar en perfecto estado y no tener dispositivos o accesorios diseñados para producir ruido, tales como válvulas, resonadores y pitos.</p> <p>Las actividades se programarán, de tal manera que se minimice la producción simultánea de ruido.</p> <p>Los trabajos deberán realizarse en horarios diurnos y no en horas de la noche.</p>
<p>Monitoreo constante del manejo y disposición final de los desechos, en cumplimiento de manuales y normas aplicables al proyecto autorizados por las Autoridades competentes.</p> <p>Elaborar un plan de tráfico vehicular aplicado cada vez que se entreguen materiales para el proyecto, que se realizaran en horas que no afecten la salida y entrada en la barriada de las personas que salen a trabajar y la escuela.</p> <p>Los Propietarios deberán firmar un contrato de recolección de desechos sólidos con un contratista especializado en su manejo y disposición final.</p>	<p>Monitoreo constante del manejo y disposición final de los desechos, en cumplimiento de manuales y normas aplicables al proyecto autorizados por las Autoridades competentes.</p> <p>Elaborar un plan de tráfico vehicular aplicado cada vez que se entreguen materiales para el proyecto, que se realizaran en horas que no afecten la salida y entrada en la barriada de las personas que salen a trabajar y la escuela.</p> <p>Los Propietarios deberán firmar un contrato de recolección de desechos sólidos con un contratista especializado en su manejo y disposición final.</p>

<p>Se deberán recolectar los desechos en bolsas plásticas y transportarlas al lugar de acopio temporal colectivo (contenedores).</p> <p>Mantener limpias y sin obstáculos el área donde estarán ubicadas los contenedores.</p> <p>Construcción de una estructura cerrada para el sitio de la basura.</p>	<p>Se deberán recolectar los desechos en bolsas plásticas y transportarlas al lugar de acopio temporal colectivo (contenedores).</p> <p>Mantener limpias y sin obstáculos el área donde estarán ubicadas los contenedores.</p> <p>Construcción de una estructura cerrada para el sitio de la basura.</p>
<p>Se prevé implementar técnicas de retención de sedimentación, con la colocación de trampas de sedimentación.</p> <p>Se utilizara vetiver como barrera de sedimentación en los puntos críticos.</p> <p>Al borde de los cultivos se realizara enriquecimiento forestal.</p>	<p>Se prevé implementar técnicas de retención de sedimentación, con la colocación de trampas de sedimentación.</p> <p>Se utilizara vetiver como barrera de sedimentación en los puntos críticos.</p> <p>Al borde de los cultivos se realizara enriquecimiento forestal.</p>

ANEXOS



Área donde se desarrollaran las infraestructuras



Consulta Ciudadana



Consulta ciudadana



Consulta Ciudadana

Encuestas

CONSULTA CIUDADANA

Proyecto: CULTIVO DE PIÑA

Localización: sector de La Cocobola, calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Promotor: FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A.

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una galera para uso de oficinas y manejo de la cosecha de las piñas con su respectiva planta de tratamiento.

1. Generalidades del encuestado: Nombre Augusto Castrejon

2. Sexo: M F

3. Vive o labora en el área? Labora Dirección: Chorrera

4. Edad De 18-35 años De 36-59 De 60 o más

5. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto. ¿Cuál es su nivel de conocimiento del mismo?

Suficiente Regular Poco Nada

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas del proyecto le gustaría conocer mejor?

7. ¿Según usted, que tipo de influencia tendría el proyecto sobre la comunidad?

Positiva Negativa No sabe Ambos

8. Enumere o indique según su opinión, las influencias positivas y negativas que puede generar el proyecto:

Positivas	Negativas

9. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales del área?

Calle deterioriadas

10. ¿Como calificaría la relación o armonía entre el proyecto y el entorno?

Buena Regular Mala No sabe

11. ¿Qué le recomienda al Promotor del proyecto?

Que arregle las calle

Encuestador J.R. Fecha 31-7-21

CONSULTA CIUDADANA

124

Proyecto: CULTIVO DE PIÑA

Localización: sector de La Cocobola, calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Promotor: FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A.

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una galera para uso de oficinas y manejo de la cosecha de las piñas con su respectiva planta de tratamiento.

1. Generalidades del encuestado: Nombre Karla Maestre
2. Sexo: M F
3. Vive o labora en el área? vive Dirección: Victoria Hill
4. Edad De 18-35 años De 36-59 De 60 o más

5. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto. ¿Cuál es su nivel de conocimiento del mismo?

Suficiente Regular Poco Nada

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue “poco” ó “nada”, ¿Qué temas del proyecto le gustaría conocer mejor?

7. ¿Según usted, que tipo de influencia tendría el proyecto sobre la comunidad?

Positiva Negativa No sabe Ambos

8. Enumere o indique según su opinión, las influencias positivas y negativas que puede generar el proyecto:

Positivas	Negativas
<u>Vigilancia</u>	

9. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales del área?

10. ¿Como calificaría la relación o armonía entre el proyecto y el entorno?

Buena Regular Mala No sabe

11. ¿Qué le recomienda al Promotor del proyecto?

Encuestador Jeb Fecha 31-7-21

CONSULTA CIUDADANA

Proyecto: CULTIVO DE PIÑA

Localización: sector de La Cocobola, calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Promotor: FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A.

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una galera para uso de oficinas y manejo de la cosecha de las piñas con su respectiva planta de tratamiento.

1. Generalidades del encuestado: Nombre Roberto Ibarra
2. Sexo: M F
3. Vive o labora en el área? Labora Dirección: Sangrenea
4. Edad De 18-35 años De 36-59 De 60 o más

5. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto. ¿Cuál es su nivel de conocimiento del mismo?

Suficiente Regular Poco Nada

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue “poco” ó “nada”, ¿Qué temas del proyecto le gustaría conocer mejor?

7. ¿Según usted, que tipo de influencia tendría el proyecto sobre la comunidad?

Positiva Negativa No sabe Ambos

8. Enumere o indique según su opinión, las influencias positivas y negativas que puede generar el proyecto:

Positivas	Negativas
<u>Trabajo</u>	

9. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales del área?

10. ¿Como calificaría la relación o armonía entre el proyecto y el entorno?

Buena Regular Mala No sabe

11. ¿Qué le recomienda al Promotor del proyecto?

Contraten Personas del área

Encuestador _____ Fecha _____

31-7-21

CONSULTA CIUDADANA

Proyecto: CULTIVO DE PIÑA

Localización: sector de La Cocobola, calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Promotor: FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A.

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una galera para uso de oficinas y manejo de la cosecha de las piñas con su respectiva planta de tratamiento.

1. Generalidades del encuestado: Nombre Samuel Villaneto

2. Sexo: M F

3. Vive o labora en el área? _____ Dirección: Cristal Park

4. Edad De 18-35 años De 36-59 De 60 o más

5. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto. ¿Cuál es su nivel de conocimiento del mismo?

Suficiente Regular Poco Nada

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue “poco” ó “nada”, ¿Qué temas del proyecto le gustaría conocer mejor?

7. ¿Según usted, que tipo de influencia tendría el proyecto sobre la comunidad?

Positiva Negativa No sabe Ambos

8. Enumere o indique según su opinión, las influencias positivas y negativas que puede generar el proyecto:

Positivas	Negativas

9. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales del área?

10. ¿Como calificaría la relación o armonía entre el proyecto y el entorno?

Buena Regular Mala No sabe

11. ¿Qué le recomienda al Promotor del proyecto?

Ave mantengan el área limpia

Encuestador _____ Fecha 31-7-21

CONSULTA CIUDADANA

127

Proyecto: CULTIVO DE PIÑA

Localización: sector de La Cocobola, calle La Cocobola, corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste.

Promotor: FRUITS AND PINEAPPLES PANAMA S.A.

Descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una galera para uso de oficinas y manejo de la cosecha de las piñas con su respectiva planta de tratamiento.

1. Generalidades del encuestado: Nombre Luis Phillips

2. Sexo: M F

3. Vive o labora en el área? Vive Dirección: Villa cristina

4. Edad De 18-35 años De 36-59 De 60 o más

5. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto. ¿Cual es su nivel de conocimiento del mismo?

Suficiente Regular Poco Nada

6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas del proyecto le gustaría conocer mejor?

7. ¿Según usted, que tipo de influencia tendría el proyecto sobre la comunidad?

Positiva Negativa No sabe Ambos

8. Enumere o indique según su opinión, las influencias positivas y negativas que puede generar el proyecto:

Positivas	Negativas
<i>Trabajo</i>	
<i>Seguridad al area</i>	

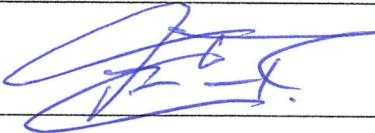
9. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales del área?

10. ¿Como calificaría la relación o armonía entre el proyecto y el entorno?

Buena Regular Mala No sabe

11. ¿Qué le recomienda al Promotor del proyecto?

Que qFresca trabajo a Personas de la zona

Encuestador  Fecha 31-7-21

26